

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACION DE CAMINO EN LA LOCALIDAD XPUJIL		
LOCALIDAD:	XPUJIL (COLONIA FUNDADORES)		
METAS ALCANZADAS:	1 OBRA		
CONTRATO No:	HAC-FAISMUN-SE-IR-001-2023-C		
MONTO DE CONTRATO:	\$	1,598,359.36	
MONTO DE REPROGRAMACIÓN:	N/A		
MONTO DEL CONV. ADICIONAL:	N/A		
MONTO EJERCIDO:	\$	1,598,359.36	
PROGRAMA	SE-URBANIZACION		SUBPROGRAMA:
FECHA DE INICIO SEG. CONTRATO:	07 DE DICIEMBRE DE 2023		TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO: 30 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN:	07 DE DICIEMBRE DE 2023		TERMINACIÓN REAL: 30 DE DICIEMBRE DE 2023

En la localidad de XPUJIL (COLONIA FUNDADORES), siendo las 11:00 hrs del día 30 de diciembre de 2023. se reunieron el contratista y los representantes del H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL para la recepción de la obra REHABILITACION DE CAMINO EN LA LOCALIDAD XPUJIL.

Los asistentes proceden a hacer el recorrido e inspección de la obra, Determinando que el proyecto se encuentra terminado al 100 %, acto seguido reciben la obra reservándose el derecho de hacer las reclamaciones que estimen convenientes por obra fallante, mal ejecutada y mala calidad de los materiales empleados.

El financiamiento para la realización de este proyecto es proveniente del programa de inversión:
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

DESCRIPCIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS		
	PERIODO DE EST.	IMPORTE
30 % ANTICIPO		
ESTIMACION No 1 (UNO)	DEL 07 DE DICIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 929,770.90
ESTIMACION No 2 (DOS) FINIQUITO	DEL 19 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 668,588.46
IMPORTE TOTAL		\$ 1,598,359.36

INMOBILIARIA, INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL SURESTE SIENDO EL C. JUAN GALLEGOS BARRAGAN LA REPRESENTANTE LEGAL A TRAVEZ DE ESTA ACTA, HACE ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL (COLONIA FUNDADORES) DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE.

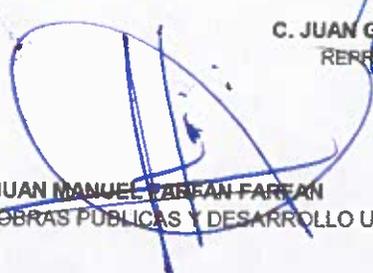
ENTREGA



C. JUAN GALLEGOS BARRAGAN
REPRESENTANTE LEGAL.



ING. MOISES DE JESUS BUENDIA CENTURION
SUPERVISOR DE LA OBRA



ARQ. JUAN MANUEL ZEBIAN FARRAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO